FUNDADO EN 1853. JUEVES 20 DE MAYO DE 1886 NUM. 17 389

La Palma de Cadiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA. DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION: Tres pesetas al mes. | Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13. | ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

A falta de noticias de sensacion, ocupados los ánimos de los políticos de la córte con los comentarios que han surgido á causa del satisfactorio nacimiento del rey, en espera de la constitucion del Congreso para el comienzo de los grandes debates, no dejan de tener interés en estos instantes de espectativa las siguientes noticias del acreditado corresponsal que en la córte tiene *El Orden*:

«El señor presidente del Consejo de ministros conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernacion. La circunstancia de haber visitado casualmente al Sr. Gonzalez á la misma hora en que se celebraba la conferencia, los señores ministros de la Guerra y de Estado, fué causa de que mas tarde se propalasen algunos rumores sobre temores de alteracion del órden público, destituidos de todo fundamento.

Segun hemos oido esta tarde en el salon de conferencias, son muchos los diputados de la mayoría que se sienten disgustados porque, segun ellos, D. Práxedes se inclina más cada dia al Sr. Mártos y á sus amigos.

Como prueba de estas inclinaciones aducen los hechos siguientes:

Que si el estado de su salud obliga al Sr. Camacho á abandonar el ministerio de Hacienda, le sustituirá el Sr. Puigcerver.

Que los dos ministerios en que se ha dividido el de Fomento, y que llaman ministerios de *perro chico*, se adjudicarán, el de Instruccion pública al Sr. Canalejas, y el de Obras públicas al Sr. Merelo.

Y por último, que si el señor conde de Xiquena, por causa de enfermedad dejara el gobierno de Madrid, el candidato mas indicado para reemplazarle es el señor don Julian García San Miguel.

Todo esto y mucho mas, que no es para publicado hoy, decian esta tarde los de la derecha del fusionismo militante, y omitimos de buen grado la enumeracion de las cosas que se prometen hacer si estos anuncios se confirmaran, porque somos de los que creen que si el caso llegase, ya vendría el tio Paco con la correspondiente rebaja.

Por lo demás, ocioso es decir que si nos hemos hecho eco de las precedentes noticias, es con todas las reservas imaginables.»

Córtes.

SENADO.

Sesion del 17 de Mayo.

A las tres y media comenzaron á penetrar en el salon los ministros vestidos de uniforme.

El sillon presidencial, desde donde habia abierto la sesion el señor Fernandez de la Hoz, fué ocupado por el marqués de la Habana, que vestido de capitan general venia de Palacio al frente de la comision del Senado.

El marqués de la Habana, con voz entrecortada por la emocion, dijo:

«La comision designada por el Senado para asistir al alumbramiento de S. M. la reina regente tiene la honra de comunicar a esta Cámara el desempeño de su cometido, habiendo asistido hoy a la presentacion del regio vástago.

Cuando todavía nos hallamos bajo el peso de la tristísima desgracia que experimentó el país con la muerte de nuestro malogrado rey, la Providencia nos envia el mayor consuelo con el fausto nacimiento del nuevo vástago.

Ocupará el nuevo rey en la historia de nuestro pais un lugar tan glorioso como el de su augusto padre.

Tengo la honra de proponer al Senado que se haga constar en el acta de hoy la satisfaccion inmensa de esta Cámara por el advenimiento del nuevo rey y el vivo deseo que tiene del pronto restablecimiento de S. M. la reina regente. (Muy bien.)»

—¡Viva el rey!—dijo el señor baron de Covadonga.

—¡Viva—contestó la Cámara.

Entonces el presidente del Consejo dijo:

«Ya lo sabeis, señores senadores. Lo habéis oido de labios de vuestro presidente. Ya sabéis la gratísima noticia: S. M. la reina regente, además de la corona de virtud é inteligencia que la adornaba, tiene en la actualidad un título mas para la veneracion y respeto; es el ángel tutelar de nuestra patria. (Muy bien.)

Con el nacimiento del rey se abre una nueva era a la historia de este pais, y yo solo debo deciros «cúmplase la ley» y para que la ley se cumpla solo me resta esclamar: ¡¡Salud para la reina regente!! ¡¡Viva el rey!!»

(De todos los ámbitos del salon partió un ¡viva! Unicamente el señor Rivera y algun otro senador republicano permanecieron silenciosos.)

El Sr. Bosch y Fustiguera pidió la palabra, y con frases muy breves y discretas se hizo eco de los sentimientos de la agrupacion política á que pertenece, ante el fausto suceso del dia, y terminó dando vivas á la reina regente, al rey y á la familia real.

En nombre de los conservadores ortodoxos habló luego el señor marqués de Barzanallana en frases parecidas, proclamando la necesidad de la union.

Se aprobó lo propuesto por el marqués de la Habana respecto á manifestar la satisfaccion de la Cámara por el fausto suceso.

CONGRESO.

La Cámara popular ofrece desde primera hora el mas animado aspecto: los pasillos y el salon de conferencias están llenos de gente.

Todos preguntan noticias de Palacio, y bien pronto circula por todas partes la noticia del alumbramiento de S. M. la reina.

Abierta la sesion por el Sr. Bas laguer, entra en la sala la comision del Congreso que ha concurrido al real alcázar: los ministros, de uniforme, ocupan el banco azul, y solo faltan el Sr. Camacho, que sigue un poco enfermo, y el Sr. Montero Rios, afligidísimo por la muerte de su hijo.

El Sr. Mártos ocupa la presidencia, y dice:

«Señores diputados electos: La comision que ha tenido el honor, en representacion del Congreso, de ser designada para asistir al acto solemne del nacimiento y presentacion del régio vástago, va a tener la satisfaccion grandísima de dar cuenta de su cometido al Congreso.

No he de decir, señores diputados electos, porque bien habrá de comprenderlo vuestro sentimiento propio, cuán vivo es el que me embarga en estas circunstancias, cuando ni de tiempo he dispuesto para ordenar un tanto mi pensamiento, ni había en su fondo siquiera, ni la hay ahora, aquella serenidad propicia a la elaboracion y al ordenamiento de las ideas; y sobre todo ahora, cuando yo quisiera que la alteza de mis sentimientos y la calidad de mis ideas, y aun la forma con que expresara los unos y las otras, correspondiesen a la grandeza de la solemnidad que en nombre del Congreso he presenciado y correspondiera tambien a aquellos respetos que me solicitan siempre y en toda ocasion cuando os dirijo la palabra y qué me han de requerir y solicitar ahora con mayor intensidad y energía, pues que tengo que hablar desde este sitial en nombre del Congreso.

Señores diputados electos, el Congreso es la representacion legítima de la nacion española; el rey ha sido presentado a la comision del Congreso, y yo estoy seguro de que alcanzareis todo el alto sentido de esta ceremonia, la cual significa un nuevo acto de la indestructible union del país y del trono, que se simboliza en esa presentacion del rey hecha a la representacion del país. (Muy bien.) Yo estoy enteramente seguro, señores diputados electos, de expresar con fidelidad, y quisiera yo tambien que con toda viveza, el sentimiento del país y el sentimiento del Congreso, al deciros que no ya con satisfaccion, sino con júbilo verdadero, presenciamos la entrada en el reinado y en la vida de ese nacido rey, en el cual, así como antes en la tumba apenas cerrada parecian juntarse tantos dolores y tantos sentimientos de angustia y acaso de terror, ahora alrededor de esta cuna parece que se simbolizan y se juntan todas nuestras alegrías y todas nuestras esperanzas (muy bien); todas las alegrías y todas las esperanzas del pueblo español; de los monárquicos españoles, con lo cual tengo que decir que son generalmente todas las esperanzas y todas las alegrías de la nacion española. (Muy bien.)

Señores, al propio modo que en la vida de la naturaleza una planta jóven y lozana vése de súbito acometido de una dolencia que la va privando, primero de la lozanía y de la salud, y luego de la vida, antes de extinguirse deja ya gérmenes de otra vida nueva que se ha de encarnar tambien en otra planta viva, gérmenes que ya sacudidos por el viento y regados por el agua del cielo y caldeados por el sol, hacen en un momento dado su explosion para que nazca la planta nueva, porque en esta sucesion de la vida individual se simboliza y se encarna y se realiza la perpetuidad de la especie, así en estos reinados que se acaban, así en estos reyes cuya vida se extingue, pero que dejan lugar a otros reinados que empiezan, pero que dejan lugar a la vida de otros reyes que nacen, se simboliza y se expresa y se realiza tambien la perpetuidad de la monarquía. (Muy bien.)

Felicitémonos, señores diputados, de este grande acontecimiento: dispongámonos, como nuestros antecesores, al lado de la cuna de una niña se dispusieron a combatir por la libertad contra todos los partidarios del absolutismo: dispongámonos aquí a defender al rey, a defender a la monarquía, porque el rey y la monarquía representan los intereses del órden, representan los intereses de la paz, representan los intereses de la libertad, representan los intereses todos del régimen representativo. (Muy bien.) Horizontes sombríos se presentaban a nuestros padres en aquel entonces de que os hablo: horizontes mas serenos se presentan a nuestra vista, pero seres nos ó turbios, nosotros, con mirada serena, hemos de verlos, y con pecho alentado y con ánimo valeroso los hemos de recorrer hasta dejar afianzados en lo que á nosotros toca y hasta donde alcance la brevedad de nuestra vida, estos principios de la monarquía que nace ó que mas bien revive y continúa hoy en el rey: este principio de la monarquía, este interés, esta alegría, este símbolo, es la esperanza de la nacion. (Grandes aplausos.)

El Sr. Martinez (D. Cándido:) ¡Viva el rey!

La mayoría y minorías monárquicas: ¡Viva!

—

El Sr. Sagasta usa despues de la palabra.

«Yo no encuentro palabras—dice—con que corresponder a las elocuentísimas que acaba de pronunciar el señor presidente de esta Cámara en representacion de la misma y en representacion de la nacion española, porque vosotros sois la representacion de la nacion, como el señor presidente es vuestra representacion; yo no encuentro palabras con que corresponder a las elocuentísimas que acaba de pronunciar nuestro dignísimo presidente, ni tampoco las encuentro para manifestar la gratitud de que el gobierno se halla poseido en nombre de la monarquía.

¡Espectáculo hermosísimo este que se presenta hoy de union entre el pueblo y el monarca! ¡Espectáculo magnífico y ocasion grande que se presenta para un pueblo culto y digno de la libertad, cuando se postra respetuoso ante la ley y la ley está representada en una cuna iluminada por los resplandores de la esperanza! (Muy bien, muy bien.) ¡Espectáculo magnífico para un pueblo que confunde sus destinos con los de la monarquía! (Muy bien, muy bien.)

Yo en este momento, y en este sitio, en el santuario de las leyes, no puedo decir, ni se me ocurre decir en nombre del gobierno, sino que la ley se cumpla y para que la ley sea cumplida. ¡Viva el rey!»

(Los señores diputados: ¡Viva!) ¡Viva la reina regente! (Los señores diputados: ¡Viva!

—

En nombre de la minoría conservadora habló el señor conde de Toreno para decir que sus amigos aceptan y hacen suyas las manifestaciones hechas por el presidente de la Cámara y del Consejo de ministros consignando la satisfaccion y entusiasmo con que han recibido la grata nueva.

GARCIA GUTIERREZ.

Por tratarse de un hijo ilustre de nuestra provincia, tan popular como el autor de *El Trovador*, vamos a copiar los elogios que le han dirigido en la Real Academia Española el insigne y elocuente jesuita Padre Mir y el eruditísimo D. Marcelino Menendez y Pelayo en los discursos leidos con motivo de la recepcion de aquel sábio sacerdote:

Dice así el Padre Mir:

«Acrecienta y sube de punto mi confusion la circunstancia de suceder en esta Academia a un varon insigne que, no con ensayos ó estudios de mero aficionado, sino con obras que vivirán perdurablemente en nuestra literatura, alcanzó este puesto de honor y no dejó de honrarlo y enaltecerlo mientras se sentó entre nosotros.

Nunca le traté, ni aun le conocí siquiera de vista. Pero ¿quién que haya leido las obras de D. Antonio García Gutierrez no ha admirado las dotes extraordinarias de su ingenio, la viveza de su fantasía, la fecundidad de su númen poético y, mas aun, la hidalguía de sus sentimientos, la bondad de su corazon y la nobleza de su alma?

En los primeros pasos que dió por la senda que había de conducirle a campos de tanta gloria, debió poco a la educacion y al estudio, menos a la fortuna, casi todo a su riquísima naturaleza.

Sintiendo en sí aliento para remontarse a las mas elevadas alturas, por natural impulso tendió sus alas y del primer vuelo se encumbró a las esferas mas sublimes del idealismo poético, y en ellas perseveró hasta edad muy avanzada sin cansancio ni decaimiento, prueba evidente de que el ingenio del hombre no anda sujeto a las vicisitudes de las cosas de este mundo, sino que, trascendiendo las condiciones de la materia, conserva siempre la flor de su lozanía y la juventud eterna del alma.

Fué sin duda gran poeta; su genio, henchido del sagrado entusiasmo que enajena al hijo favorecido de las Musas, respondía a todas las emociones de sentimiento que vibraban en torno suyo, sorprendía y expresaba con arte admirable los más vagos rumores y espiraciones del alma, y, semejante al cielo de Andalucía, su pátria, vivía eternamente bañado de luz, de colores y de armonías.

Profundamente patriótico y popular, representó las dotes mas características del ingenio español. La bizarría de su lenguaje, la brillantez de su fantasía, y la fuerza y expontaneidad de su númen poético, nos recuerdan los tiempos mas gloriosos de nuestra literatura; y en el espíritu que íntimamente penetra sus creaciones, vemos reflorecer las cualidades que mas enaltecieron a aquellos escritores ilustres que en la era mas grande de la historia nacional fueron alto honor de la poesía dramática en España.

Al suceder en la Real Academia Española a varon tan famoso, cúmpleme declarar que si entrar en este santuario de las letras sería siempre honra insigne merecedora de suma gratitud, entrar en él para ocupar la plaza que dejó vacante el Sr. García Gutierez es honor tal, que no puede menos de halagar el corazon y llenarle de noble orgullo. Porque al derramarse por el ámbito de España la luz de este nombre gloriosísimo, se esparce y asienta principalmente sobre la silla que él dejó vacía y sobre la persona que tiene que ocuparla, y la medalla que adornó su pecho, al colocarse sobre el mio, parece que viene a comunicarle alguna parte de la gloria que él le prestó con su contacto.

Gracias, señores, por este honor: muchas gracias por el hermoso reflejo con que habeis querido iluminar la oscuridad de mi nombre.»

—

Hé aquí el elogio del célebre García Gutierrez:

«No se han cumplido aún dos años desde que descendió a la tumba uno de los mas gloriosos ornamentos de esta Academia, uno de los mayores poetas dramáticos que nuestro siglo ha producido.

Alejado de nuestras Juntas por sus achaques habituales, algunos de sus compañeros ni aun llegamos a con-

nocerle, pero su nombre era nuestra gloria, su espíritu habitaba en este recinto, y parecía que su mismo apartamiento de todas las discusiones y luchas de nuestra literatura actual le daba ya en vida la aureola de los inmortales.

El era uno de los pocos sobrevivientes del gran período romántico, y su nombre sonaba en los oidos de la juventud de nuestros tiempos como el nombre de Lope ó el nombre de Calderon.

Vivo aun, habia pasado a la categoría de los clásicos. Sus versos habian sido de los primeros que halagaron nuestros oidos en la infancia, y persistian en nuestra memoria con la tenacidad de las primeras y mas frescas y duraderas emociones.

Si cabe todavía ser poeta popular en épocas de crítica, de análisis y de reflexion como la presente, no hay duda que García Gutierrez lo fué en el grado y forma que los tiempos consienten.

Otros poetas han alcanzado esa gloria interpretando de nuevo viejas leyendas, trabajando sobre un pasado poético ya conocido, sacando del tesoro inexhausto de la tradicion asuntos que vestir con nuevas galas, remozando, en suma, la materia artística ya elaborada por la fantasía del pueblo. Pero García Gutierrez hizo y consiguió mas: inventó leyendas y alcanzó que los protagonistas de ellas viviesen con vida propia al lado de los héroes de las gestas épicas ya consagrados y ungidos por la tradicion, y logró que el pueblo castellano se encariñase con esos héroes cuya genealogía no arrancaba mas allá que de la mente del poeta, y los recibiese por suyos y les diese carta de ciudadanía en el sublime coro donde están *La Estrella de Sevilla*, *García del Castañar* y *Los Amantes de Teruel*.

Fué concedido, por tanto, a García Gutierrez, el don y privilegio rarísimo, no solo de haber dado expresion harmoniosa y perenne a ciertos afectos eternamente humanos y de carácter universal, sobre todo a aquellos de índole mas suave, virginal y casta, que nacen por virtud espontánea en la primavera del espíritu, sino tambien el de haberse identificado de tal modo, con el alma de su gente y de su raza, que lo que él añadió al archivo de las invenciones poéticas de ella, quedó indisolublemente unido con lo antiguo por un lazo tan estrecho, que cuando se pasa de las obras de los últimos discípulos de Calderon a las suyas, nadie podría imaginar que entre unas y otras ha habido solucion de continuidad no menos que de un siglo; sino que, salva la mayor perfeccion de la forma y la ausencia de extravagancias, el teatro de García Gutierrez, en lo que tiene de mas propio y característico, no parece sino prolongacion de nuestra antigua y gloriosa escuela dramática, depurada por el progreso de los tiempos de las escorias con que andaba revuelto el oro en aquellas opulentas minas de donde se sacó riqueza bastante para abastecer todos los teatros del mundo moderno, y eso que aún yace soterrada y lejos de las miradas del vulgo una parte inmensa de aquel tesoro.

No quiero decir con esto que García Gutiérrez negase su atencion y su estudio a otras formas de arte distintas de nuestro teatro clásico, y desarrolladas en otras naciones, de donde hemos tomado luz y ejemplo, así en el siglo XVIII como en el presente. Por el contrario, una de las obras de García Gutierrez mas perfectas y maduras, tan perfecta que casi conquista nombre y fueros de obra original, es un arreglo ó una imitacion de la *Emilia Galotti*, de Lessig. Ni he de ocultar, por otra parte, puesto que sería dejar en la sombra uno de los méritos mas insignes del gran poeta a quien lloramos, que hay en algunos rasgos dramáticos suyos, v. gr., en *Juan Lorenzo*, y quizá todavía mas en *Simon Bocanegra*, tal poder de análisis y de escudriñamiento de los ocultos móviles de las acciones humanas, tal *introspeccion* ó vista interna de caracteres y de pasiones, tal profundidad de inspiracion, en suma, que recuerda mas bien a Schiller y a Shakespeare, que a los nuestros, mas hábiles en reproducir con brillantez, pompa y fuego el espectáculo de lo que hiere y deslumbra los ojos, que en andar como exploradores por estos laberintos de la conciencia.

Hay, pues, en las mejores, si no en las mas populares obras de García Gutiérrez, una mezcla singular de romanticismo castizo y de romanticismo exótico, pero sobreponiéndose en toda ocasion el primero, con sus tendencias épicas, con su amor a la accion tumultuosa, con sus bizarrías, desmanes y bravezas, con su inudacion de conceptos líricos, con sus novelas de noche de estío alegrada por músicas y requiebros. Pudo sin duda García Gutierrez, en versos que no han de morir, dar voz y aliento á espíritus tan complejos como el del ambicioso, devorado de tedio, desfallecido bajo el peso de sus propios deseos y codicias ampliamente satisfechos, y volviendo con melancolía los ojos al mar, teatro de sus hazañas de corsario; ó aquel otro, todavía de mas profunda y difícil observacion y estudio, el del revolucionario de buena fé, a quien abate, y rinde, y postra, y finalmente mata de dolor y de vergüenza el espectáculo de la misma revolucion que él ha desencadenado. Pero el instinto de nuestro pueblo no se ha ido trás de estas maravillosas psicologías, y en la obra múltiple de García Gutierrez ha elegido un drama y un nombre para convertirlos en símbolo.

Por mucho que nos empeñemos los críticos, García Gutierrez es y será siempre, para el mayor número de los españoles, el poeta de *El Trovador*. ¿Y por qué esta preferencia, señores, infundado á no dudarlo si estimamos las obras meramente con el criterio estético, sino porque *El Trovador* es, entre nosotros, la última transformacion y la última palabra del antiguo drama caballeresco, la última comedia de *capa y espada*, la obra mas española de García Gutierrez?

Siempre se oculta una gran verdad en el fondo de los juicios del vulgo, inexplicables para quien vea en los dramas otra cosa que un conjunto de líneas bien ó mal rimadas, y de situaciones mas ó menos diestramente enlazadas, conforme a los principios de una cierta mecánica teatral.

¡Contraste singular, señores, pero no ciertamente único en los anales de nuestra Academia, el que presentan el Académico muerto y el que hoy viene a ocupar su sitial!

El uno poeta dramático y profano, aunque de inspiracion cristiana y espiritualista; el otro sacerdote y teólogo, afiliado en la austera milicia de San Ignacio. El uno poeta popular, todo espontaneidad y todo brío, de cortos estudios pero de imaginacion potentísima: el otro prosista castizo hasta la exageracion, si exageracion cabe en esto; espíritu paciente y laborioso, docto en muchas ciencias, conocedor de muchas lenguas y literaturas, educado en la mas severa disciplina intelectual, en el taller de la lógica, en el gimnasio de la sagrada Teología, en la arena y en el polvo de la controversia dogmática. Uno y otro maestros de lengua, cada cual a su modo, pero García Gutierrez, por instinto, por casualidad, porque había mamado con la leche la pureza del habla, y el P. Mir, al contrario, por afan indeficiente, por estudio y lectura de muchos años, por aquellos procedimientos, en suma, mediante los cuales llegan a domarse las esperanzas y rebeldías de una lengua extraña, puesto que no fueron los acentos de la de Cervantes los primeros que resonaron en los oídos de nuestro nuevo compañero, como él mismo lo declara al principio de su espléndido discurso.»

Correo general.

Madrid 18 de Mayo.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Antonio Moreno Pastor del resto de la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prision correccional, que le fué impuesta en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro conmutando la pena de dos años, 11 meses y 11 dias de prision correccional y multa de 300 pesetas, a que fué condenado Marcos Lopez García, por la de tres meses de arresto.

Otro indultando a Alejandro Merino Franco de la pena de 14, años, ocho meses y un dia de reclusion, que la Audiencia de Madrid le impuso en causa por homicidio.

—

Al pasar esta tarde, á las cinco, el coche, vacio, del presidente del Consejo de ministros, por la calle de Alcalá, frente al derribo de la de Sevilla, un hombre que salia de la taberna llamada de *Tachuela*, se precipitó sobre el referido coche, dando sobre su cubierta dos fuertes palos con un garrote grueso que llevaba en la mano.

Los agentes de la autoridad detuvieron al agresor y le condujeron á la prevencion del distrito. Es un portugués y parece se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Copiamos de un periódico:

«Ha nacido el rey, y es la primera vez en nuestras crónicas que un niño nace ya revestido de esta augusta dignidad; ha nacido un rey, y ya se llame Fernando VIII como era el deseo de su inolvidable padre; ya se conserve la gloriosa tradicion de éste, y tengamos un Alfonso XIII, cuyo reinado esperamos sea tan glorioso como el del gran Pontífice que lleva el mismo número cronológico y deja luminosa estela en las grandes tradiciones del Pontificado; yá, en fin, se abordara con resuelta energía a cuestion dinástica, y el rey ottentara el nombre de Cárlos para ser Cárlos V, nombre cuya pesadumbre pues de llevar el que enlaza los timbres de España con los de Austria, como el gran emperador. Nosotros acataremos respetuosamente el acuerdo de la augusta madre.»

—Anoche á última hora continuaba en estado relativamente satisfactorio S. M. la reina regente, y sin novedad el régio vástago.

—Ayer circularon las oportunas órdenes para que las tropas vistan gala tres dias con motivo del feliz alumbramiento de su majestad la reina.

Los reyes de Bélgica han felicitado por telegrama á S. M. la reina por su feliz alumbramiento.

—En la estacion telegráfica de Palacio se han recibido, durante las últimas 24 horas, mas de 800 telegramas de soberanos príncipes reinantes y jefes de los estados independientes, así como de innumerables particulares y de comités dinásticos y liberales-conservadores, rebosando en todos ellos grata satisfaccion por el fausto acontecimiento que llena de júbilo a España.

Estos telegramas son contestados inmediatamente por mandato de S. M. la reina, por el jefe superior de Palacio.

S. M. la reina lee personalmente, no obstante su estado, el contenido de los despachos.

El telégrafo funciona sin interrupcion.

La *Gaceta*, que ha sustituido hoy la orla de luto por la de gala publica al frente de su seccion oficial los partes de la facultad de medicina de la real cámara, dando cuenta del feliz alumbramiento de Su Majestad la reina, y de que a las once y media de la noche de ayer, hora a que alcanzaba la última comunicacion oficial Su Majestad el rey y su augusta madre continuaban en estado satisfactorio, habiendo pasado el dia con tranquilidad.

Tambien publica la *Gaceta* el acta levantada por el señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, de la presentacion oficial del augusto reciennacido.

—En el ministerio de Estado se recibieron anoche de nuestros representantes en lextranjero telegramas de felicitacion por el feliz alumbramiento de S. M. la reina.

Tambien se recibió uno muy espresivo del rey de Portugal y otro del presidente de la república francesa.

—En el gabinete telegráfico de Palacio se han recibido esta tarde innumerables telegramas de felicitacion a S. M. la reina por su feliz alumbramiento. Entre ellos hay muchos particulares y muy espresivos.

El telegrama puesto por el gobierno a las autoridades de provincias dando cuenta del alumbramiento de S. M. la reina, dice así:

«El rey de España ha nacido con toda felicidad.

S. M. la reina regente se encuentra bien.

La tranquilidad es completa en toda España.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1444. Muere San Bernardino de Sena, de una ilustre familia de Toscana, ornamento del órden Franciscano, y venerado de toda Italia por sus virtudes evangélicas, con las que se dió a conocer desde sus primeros años.

1506. Muere en Valladolid a los 70 años de edad, Cristóbal Colon, natural de Génova, gran matemático y cosmógrafo; se embarcó para una larga travesía, y a los dos meses y dias descubrió tierra. Arribó a las islas Lucayas, llamando a una San Salvador y a otra Isabela. Descubrió las islas de Cuba y Haiti, que denominó Santo Domingo ó la Española.

1706. Levanta Napoleon el sitio de San Juan de Acre, en cuyo ejército habia cuarenta apestados, a los cuales mandó administrar una fuerte dósis de ópio por no poder ser trasportados. No obstante la negativa de este hecho por Mr. Thiers, lo afirma Wilson con el testimonio del médico mayor y del secretario de Napoleon, Mr. Bourienne.

1808. Preparándose los zaragozanos para la defensa en el primer sitio de dicha ciudad, los entusiasma el entonces coronel Palafox, paseando las calles de la capital con el estandarte de la Vírgen del Pilar.

1865. Espídese real decreto para hacer un empadronamiento general de la ganadería en España é islas adyacentes.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 17° y á la una de la tarde 21°.

La temperatura mas baja de anoche, 15°.

La altura barométrica fué de 765 milímetros.

La mejor y mas provechosa publicidad son los buenos efectos del medicamento que trata de acreditarse. Es mas productiva y eficaz la recomendacion de un solo enfermo agradecido que todos los anuncios y reclamos. Ejemplo de ello son las pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andreu de Barcelona. Este medicamento data de mas de 20 años. Al principio se dió a conocer por medio de una gran profusion de anuncios, pero hoy apenas se pone ninguno. Sus buenos resultados han coronado el crédito de esta pasta pectoral, y los enfermos agradecidos la preconizan en todas partes. Tanto es así, que la venta aumenta considerablemente, y las demandas de cajas se van extendiendo cada dia en todas partes, aun en los paises mas remotos, y este, como hemos dicho antes, es el mejor y mas honroso reclamo.

Alarma.—Ayer por la mañana los vecinos de Cádiz estaban algo asustados, en vista del cariz que presentaba la atmósfera y de haber bajado el barómetro, además de que se venia anunciando que para el 19 se repetiria por las costas de España el ciclon que tantas víctimas causó en Madrid y otras partes.

Entre diez y once se encontraba el cielo encapotado, con muchos nubarrones, y empezaron á caer unos goterones, que dejaban señaladas unas circunsterencias del tamaño de una moneda de cinco céntimos, soplando el viento del S. O., algo fuerte y por rachas.

Por fortuna, la atmósfera se ha despejado sin consecuencias.

Efecto del mosto.—Anoche á las doce transitaba por la calle de Cobos pacíficamente un hombre que se propuso obsequiar a los vecinos con un concierto vocal, entonando al efecto con voz estentórea varias melodías dedicadas á Baco.

Bien hecho.—Han sido arrojados al mar por órden de la Junta local de Sanidad, veintiseis kilos salchichon procedentes de Amberes y que se encontraban en plena putrefaccion. El acto de ser arrojados al mar fué presenciado por empleados de la administracion de Aduanas, resguardo y Sanidad Marítima.

Ateneo de Cadiz.—Nuestro apreciable colega *La Dinastía*, procediendo con el buen juicio que lo distingue siempre, responde a una objecion que ha hecho la *Crónica*, guiada por un excelente deseo, pero en concepto erróneo por no haberse fijado bien en un acuerdo recaido.

El art. del Reglamento referente a las cuotas de ingreso y mensuales quedó votado en definitiva por los sócios en Junta general, base para saber los que aceptándolas quedaban de tales sócios en el instituto que se crea.

Consiguientemente solo los verdaderamente sócios ya y no los adheridos al pensamiento son los que deben tener derecho a votar el Reglamento porque la corporacion ha de regirse.

Lo contrario equivaldría a que que decidiesen de él y dejasen establecidos artículos los que por no estar conformes con las cuotas no quisiesen en definitiva pertenecer al Ateneo, dejando impuestas a los sócios obligaciones con que no estaban conformes los que se quedaban.

Por eso decimos: desde la Junta general en que se presentó el Reglamento y se votaron las cuotas disponiéndose hacer efectiva la de ingresos, han dejado de existir adictos al Ateneo. Ya no hay mas que sócios, y esos son los que han empezado a contribuir con las cargas sociales para los gastos de la instalacion, y éstos son los que tienen el derecho de decidir sobre el régimen del Ateneo.

Con esta explicacion nuestro ilustrado colega podrá quedar satisfecho en los escrúpulos que ha manifestado.

Fiesta religiosa de toreros.—En *El Adalid* de Córdoba leemos:

«El domingo próximo se celebrará una solemne funcion religiosa a San Rafael, en su iglesia del Juramento, que dedican a nuestro excelso patrono las familias de los toreros cordobeses, y vecindario del antiguo barrio del Matadero, cumpliendo así la promesa que hicieron el verano anterior, cuando los expresados diestros veíanse obligados a recorrer diferentes puntos de España, atravesando para ello puntos infestados por la epidemia colérica.

En la noche del Sábado, víspera de la funcion, tocará una banda de música, de ocho a diez de la noche, ante la expresada iglesia del Juramento.»

Convocatoria.—Por la Capitania del puerto de Cádiz se cita para la una de la tarde del dia 28 a todos los capitanes de buques españoles, para elegir en votacion ordinaria los que hayan de formar parte como vocales en la Junta reorganizadora de las tarifas y reglamentos de practicages.

Higiene.—En un edicto que ha publicado la Alcaldía se dice lo siguiente al vecindario:

«Como medida de salubridad he acordado prohibir se arroje a la via pública toda clase de basuras, desperdicios, inmundicias, papeles, polvo de barrido, ni despojo alguno, por mínimo que sea, como tampoco por las bocas de los husillos, aguas sucias ó materias de fácil descomposicion, encargando a los subalternos de mi autoridad, la observancia de lo mandado, que produzcan el correspondiente parte a los Sres. Tenientes de alcalde de distritos, de las faltas que adviertan para la imposicion de la multa que corresponda.

Así tambien recomiendo y suplico al vecindario en interes de la salud pública que de ocho a diez de la mañana viertan por las letrinas de sus casas los desinfectantes que consideren convenientes para la conservacion de una buena higiene.»

Otra vez.—Volvemos a llamar la atencion de la Administracion de Correos, sobre los frecuentes eclipses que sufren en nuestra redaccion muchos de los periódicos de Madrid y provincias con los que tenemos establecido el cambio, dandose la extraña casualidad de seguir un turno cada periódico.

Faro de Tarifa.—En *El Calpense* de Gibraltar, leemos:

«El capitan don R. G. Murray del paquete inglés *Surat*, procedente de Gravesed, con carga general y malas para Gibraltar, Malta, etc., comunica que la Farola de Trafalgar no aparecía su luz como giratoria, desapareciendo por completo en un momento por el espacio de un cuarto de hora entre las once y doce de la noche, siendo por lo tanto difícil distinguir si era la Farola de Trafalgar.

Como se comprenderá esta informalidad pudiera dar lugar a sérias consecuencias para los buques, que muy bien pueden equivocar su rumbo creyendo encontrarse en distinta latitud.

Llamamos la atencion de las autoridades españolas sobre el particular por el perjuicio que pueda irrogar a la marina.

Comida.—Con motivo del feliz alubramiento de la Reina Regente, la Diputacion Provincial ha acordado costear una comida extraordinaria para los asilados en los establecimientos de beneficencia.

Esto es en Málaga.

Licencia.—A fines del presente se expedirá licencia a los soldados de infantería, pertenecientes a los cuerpos que excedan de 910 hombres en los regimientos de línea de 461 en los batallones de cazadores.

El príncipe Jorge.—Dice *El Calpense* del lúnes:

«Esta mañana entró en este puerto procedente de Malta, el yacht de S. M. *Imogene*, de 460 toneladas, 420 caballos de fuerza y 43 tripulantes, su comandante el teniente don W. C. H. Snell.

El yacht conduce a su bordo al teniente de marina S. A. R. el príncipe Jorge de Gales, el que bajó a tierra a las diez y media pasando al

Convento á dar á S. E. Gobernador, regresando á bordo acto continuo.

Prelado.—En uno de los últimos dias de la presente semana, llegará á Sevilla el Ilmo. y reverendísimo P. Fray Ceferino Gonzalez, arzobispo de la Archidiócesis.

Dicen de Malaga:

«La comparsa titulada las «Verdaderas viejas ricas de Cádiz» que actuaba en el Teatro circo de Variedades ha marchado a Ronda, donde se propone dar algunas funciones durante la féria.

En la funcion del domingo se despidió del público, teniendo una gran ovacion.

La mayor parte de sus tangos fueron consagrados a Málaga, y no escasean los epígramas al municipio por el abandono de la ciudad.

Tambien tuvo alusiones políticas de cierto alcance, algunas en forma de profesía, que fueron recibidas con extraordinario entusiasmo.»

Despues de esto, recibieron la noticia de que el Sr. Gobernador les habia impuesto una multa de 6.000 reales, por las coplas políticas que cantaron. La noticia parece confirmada.

¡Energía fusionista!

Motin de presos.—Dice *La Andalucia* de Sevilla:

«A las doce y media de ayer, hora en que los presos de la carcel de esta capital eran conducidos á la barbería, se amotinaron, profiriendo desaforados gritos en contra de los celadores del mismo establecimiento penal, y comenzando á levantar las losas del patio, las cuales arrojaban contra el pavimento sirviéndoles los fragmentos de proyectiles para disparar contra los celadores.

Enterado de lo que ocurria el alcaide de la cárcel, trató de persuadirles con palabras tranquilizadoras, pero en vista de que los amotinados no cejaban en la actitud hostil en que se hallaban colocados, pidió auxilio á la seccion de infantería que prestaba la guardia; mas como tampoco escucharan las amonestaciones que les hizo el comandante de esta fuerza, éste mandó hacer algunos disparos á los soldados, ante los cuales cedieron en parte, en su situacion, replegándose hacia las «galeras» donde fueron encerrados.

El gobernador Sr. Rios Acuña, acudió acompañado del gefe de órden público y de varios inspectores de policía, al lugar de la rebelion, exhortando á los revoltosos á que depusieran su actitud y aconsejandoles que nombraran una comision que les expusiera las quejas que tenian contra los celadores, y que, segun dijeron, no eran otras que el mal trato que recibian de dichos empleados.

Sobre este hecho se empezó á instruir expediente y además fueron encerrados en los calabozos ocho presos de los que hicieron cabeza de motin en esta algarada, disponiendo tambien la autoridad gubernativa, como medida preventiva, el envio de cuatro parejas de la guardia civil, por si los anteriores hechos se repitieran.»

SALUD Á TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargor de boca, acedias; pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomára la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas — *De Chaselles*, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62 845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited,) 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Recomendamos eficazmente á los enfermos, personas delicadas y convalecientes el uso de tan renombrado «Caldo Cibils» porque además de ser la mejor, mas nutritiva y mas agradable de las bebidas no necesita ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario; le prepara á recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

72

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un *Sello de Garantía*, conteniendo las palabras francesas: ***Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon,*** se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del **Doctor Dehaut**, de Paris.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Bernardino de Sena, confesor.

SANTO DE MAÑANA.

Santa María de Socors ó Socorro, vírgen, y San Secundino, martir, santo abogado de los navegantes.

Liturgia.

Oficio y misa de San Bernardino de Sena.—Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

San Bernardino de Sena, confesor.—Santa Basilisa ó Basila, mártir.—San Bandilio, mártir.—Santa Plantila.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Secundino, mártir, y Santa María de Socors ó Socorro, vírgen.—Santa Victoria.—Santa Virginia.—San Timoteo

Liturgia.

Oficio y misa de San Marcos evangelista.—Rito doble de segunda clase color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario

Mañana en el mismo templo.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se reserva á las siete y veinte minutos de la tarde.

Misas cantadas

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

Misas rezadas.

A las doce en el Rosario, San Antonio San Lorenzo

MES DE MARIA.

Ejercicios á las seis y media de la mañana en San Felipe Neri con misa solemne y gozos desde el dia 1.° de Mayo.

En el Rosario, á las Oraciones.

En San Antonio á las nueve de la mañana.

En San Lorenzo á las Oraciones.

En la Castrense á las siete y media de la mañana.

En San José á las Oraciones

En la capilla de San Severiano á la misma hora.

En Santo Domingo á las Oraciones.

En la Merced á las seis y media de la mañana.

En San Juan de Dios á las Oraciones

En Capuchinos á las siete y media de la mañana.

En San Francisco, á las ocho de la mañana

Todos los fieles que practiquen en este mes los ejercicios en honor de la Santísima Virgen María en cualquier iglesia ó en sus casas podran ganar trescientos dias de indulgencia cada dia y una plenaria, en el que se confiese y comulgue, rogando á Dios por la intencion del Papa Pio VII.

Almanaque.—MAYO.

(31 DIAS.)

Sábado .	1	8	15	22	29
Domingo .	2	9	16	23	30
Lúnes . .	3	10	17	24	31
Mártes .	4	11	18	25	
Miércoles.	5	12	19	26	
Juéves .	6	13	20	27	
Viérnes .	7	14	21	28	

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 19 de Mayo de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel de Extremadura don José Vital Donaire.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de Artillería.

Vigilancia, Alava

De órden de S. E., el teniente coronel mayor, *Manuel Fernandez.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL.

RESES cortadas en la Casa de Matanza el dia 19 de Mayo de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado.

0	Carnero .	0'00	P. G.	00 0[0 k.	
0	Toros .				
2	Bueyes .				
4	Vacas .				
1	Novillos .	1'47	1'76	3189 1[2	
2	Utreros .				
6	Erales .				
2	Añojos .				
5	Terneras .				
22					
0	Cerdos .	0'00	0'000,	000 0/0	
	Suma total de kilos . .			3.189 1[2	

El alcalde.

Cadáveres sepultados el dia 4, 19.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximun, 250 pesetas. Mínimun, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES

Sevilla 15 de Mayo.

Trigos	48 á 50	Alverjones	33 á 34
Cebada	23 á 25	Maiz	33 á 34
Habas	24 á 35	Altramuces	23 á 23
Alpiste	56 á 60	A. nuevo	11 á 26
Garbanzos.	70 á 100	Id viejo	00 á 00

Jerez 15 de Mayo.

Trigos	40 á 46	Habas	34 á 00
Cebada	22 á 23	Maiz	00 á 00
Garbanzos.	60 á 301	Alverjones	34 á 00
Alpiste	50 á 54	Yeros	00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 y 51 y pónese á las 7 y 01.
Sale la luna á las 6 y 31 de la t.
Pónese á las 4 y 39 de la m.

Mareas de hoy.

Pleamar, á la 1 y 33 de la m.
Bajamar, á las 7 y 43 de la m.
Pleamar, á la 1 y 53 de la n.
Bajamar, á las 8 y 3 de la t

Buques entrados.

De Plymouth goleta inglesa Westem Cass, de 99 toneladas, Mr. J. Queilse, en lastre

De las Palmas pailebot español S. Miguel capitan Company con efectos.

De Sevilla balandra vapor española Amparo capitan Millan con carga general

Buques salidos.

Para Génova vapor italiano Sud América capitan Toso con carga general.

Para Rotterdam bergantin-goleta noruego Vang capitan Meling con cocos de tránsito

Para Santander bergantin-goleta español Flora capitan Jardom con sal.

Para Fuenterrabia patache español Caridad capitan Fernandez con sal.

Buques á la carga

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor transatlántico

Serra,

su capitan don J. Luzanaga, saldrá de este puerto el juéves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Vizo, Carrill, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español

Victoria,

su capitan D. D. Menendez, saldrá el juéves 20 de May, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Para Málaga, Cartagena, Tarragona y Barcelona.

El vapor

Pinzon

saldra el juéves 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Estéban Gomez.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Hernani,

su capitan D. José Castroman saldrá el juéves 20 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte 13,

Don Juan Martin.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª

Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Luis de Cuadra,

su capitan D. Blás Martin, saldrá el viérnes 21 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris*

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULBES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal..... Montera, 8

MADRID

COMPAÑIA HISPANO-INGLESA

DE VAPORES

Para Lóndres y Amberes, con escala en Lisboa.

El vapor español

Cárpio

saldra el domingo 23 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 35,

D. José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella

El vapor español

Manuel Espaliú,

su capitan D. E. Muñoz saldrá el mártes 25 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16,

Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

José Ramon,

su capitan D. P. Muñiz, saldrá el lúnes 29 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

Para New York directamente.

El magnífico y de gran porte vapor español

Vidal Sala

saldrá de este puerto para fines del presente mes de Mayo, admitiendo carga y pasaj.

Consignatarios, calle de la Aduana, num. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario.

El magnífico vapor español

Pelayo

saldrá en los primeros dias del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasageros.

Se suplica á los señores embarcadores pasen nota de lo que deseen embarcar con la brevedad posible, á fin de reservarles el sitio necesario.

Consignatario, Murguia 35,

Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool en derechura.

El vapor

Miguel Saenz

saldrá en los primeros dias de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 35,

Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New-York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

VAPOR *EMILIA,*

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz*
HOY.	
6 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	2 de la tarde.
3 15 de la tarde.	4 30 de la idem.

VAPOR *S. ANTONIO*

Servicio diario

entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Pto.-Real.	*Salidas de Cádiz.*
7'15 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	1 de la tarde.
2 de la tarde.	4'15 de la idem

PRECIOS

Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa 15 rvn

LECCIONES A DOMICILIO

DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCES. Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Plaza de San Agustin, número 1, tercero.

ACCESORIA.—SE ARRIENDA una en la Plaza de Mendez Nuñez número 4 con tres buenas habitaciones y en mínimun precio.

En la misma casa primer piso informarán.

R. Gomez,

GRABADOR

San José 7, frente al Café Suizo.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones:

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5.225 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL CORREO.

Funcion 64 para esta noche por la Compañía cómico lírica bajo la direccion del maestro concertador don Luciano Aguirre:

1.° Sinfonía

2.° Novena representacion de la ópera cómica, *El tio Caniyitas ó El mundo nuevo de Cádiz.*

3.° La zarzuela en un acto, *Torear por lo fino.*

A las ocho y media.

PANORAMA UNIVERSAL,

Exposicion para esta noche de la sétima série de las magníficas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 7

Entrada con regalo, 25 céntimos.

GALERIA ARTISTICA

en las Bellas Artes, Duque de Tetuan, 24.

Exposicion permanente con vistas panorámicas, que se cambiarán con frecuencia

Entrada, 10 céntimos.

Flor de Ramillete de Bodas,

para hermosear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A' LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FÁBRICA EN LÓNDRES, 114 Z 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

Perfumerías de Rey, Rosario, 10, y Duque de Tetuan, 20.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse a esta lucrativa industria. — En las Librerias y en casa del Autor, ***HERMANN-LACHAPELLE***, **J. BOULET & Cie**, Sucesores, 31, rue Boinod, Paris, (antes *Faubourg Poissonnière, 144*). — PRECIO: 6 FRANCOS

OPRESIONES TOS, CATARROS CONSTIPADOS ASMA NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (*Exigir esta firma: J. ESPIC.*)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

PERFUMERIE IMPERIALE — CIGARRETTES ESPIC

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma** y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, asi como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de **BONJEAN**

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de ***Ergotina de Bonjean*** constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las ***Grageas de Ergotina de Bonjean*** se emplean para **facilitar los alumbramientos y cortar las hemarrágias** de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundid* la botella de la *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

Libros devotos para el mes de Mayo.

Nuevo Mes de María: meditaciones, oraciones y edificantes ejemplos para cada dia del mes: un tomo 8.° á 5 reales y 8 en pasta.

Un mes consagrado á la Virgen María para la conversion de pecadores: tafilete 8 reales.

El Catecismo de María por el P. Juaniquet: tafilete 8 reales.

Flores en honor de María Santísima por don J. Moreno Fuentes: un cuaderno un real.

Imitacion de la Santísima Virgen: piadosos ejercicios á María Santísima: en tafilete 8 reales.

Mes de Mayo, consagrado á María: por don J. M. Quadrado octava edicion: tafilete 12 reales.

Las Glorias de María por S. Alfonso de Ligorio: nueva edicion: pasta 10 reales.

El Devoto Josefino, precioso devocionario para ejercicios piadosos: 18 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo Batería de cocinas—Baños Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles . . . . . á 107 Rvn la caja
Idem inexplosible y sin olor (marca *Safity water*) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, *Amargura*.—BAZAR ALEMAN.—*Amargura*, 8.

CADIZ

La Crema de la Emperatriz,

indudablemente indispensable para el tocador del bello sexo, para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural.—Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.° 10, y Duque de Tetuan,

---

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes** y **palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. (PELLETIER)

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmacias de ESPAÑA

Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LOMBRIZ SOLITARIA Curacion cierta en **dos horas**, con los ***Globulos Secretan*** tarm° laureado. Unico remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. **Exito infalible.** Los ***Globulos Secretan*** expelen tambien todas las lombrices sin escepcion, parásitos del hombre y de los animales domesticos.

NOTA. *El gran exito de los* **Globulos Secretan** *ha promovido la creacion de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.*

En CADIZ: Dª J. CALATRIGO, *Torre, 29.*

Pedidos importantes á G. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.

TRASPORTES GENERALES
MARITIMOS Y TERRESTRES,
EN COMBINACION CON LOS VAPORES
de
A. LOPEZ Y Cª

Ferro-carriles, etc.,
Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.° 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de *mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos*, por pequeños que sean, para todos los puntos del *Reino, Extranjero y Ultramar*, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías fábrica y máquinas.

Marítimos.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24

D. José de Asprer.

HUEVOS.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.° 4 se venden al precio de

26 RS. EL CIENTO.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de Alonso el Sábio, número 8, desde el número 79,130 al 81,181, correspondiente á los meses de Marzo y Abril de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla

Cádiz 1 de Mayo de 1886.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico.— El vapor

Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá para Puerto-Rico y Habana el 30 de Mayo.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

San Ignacio

saldrá de Cádiz el 23 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grátis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,

Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,

de Cádiz

Para PUERTO RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, admitiendo carga para Arecibo, Aguadilla, Ponce, Mayagüez y Humacao, con trasbordo en la capital, saldrá de este puerto el 30 de Mayo el vapor

Martin Saenz,

capitan don Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Santo Cristo, n.° 2. *Antonio Martinez de Pinillos.*

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos

DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, el magnífico vapor

Cristóbal Colon,

su capitan D. Eduardo Sevilla, saldrá el dia 20 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.

Informará, Baluarte 14. *C. F. Rudolph.*

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita sócio-capitalista para explotar la invencion de un motor hidráulico, aplicable á cualquier industria, el cual tiene patente de invencion por veinte años

Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMAN.—CÁDIZ.

BAZAR INGLÉS

Almacen de ferretería al por mayor y menor.

SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candelabros
Baños, jarros y cubos para tocador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules gutta-percha.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de laton de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y goma
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Tienda Antigua de Los Viejos,

DE

MANUEL RIERA CORRALES,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

á todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas.

En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musolina, dobles, triples, de luna é infinidad de colores, baldosas de cristal de diferentes gruesos y medidas, propios para paredes y azoteas, á fin de facilitar luz en sitios que para el efecto mejor convenga

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS

y ovalados, loza de pedernal y bujías é igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania, Surtido general en lampistería todo á precio sumamente arreglado.

San Francisco núm. 21, duplicado, frente á la Librería del Sr. Vides.